

Entre la devoción y el olvido: imágenes de las cofradías de la Santísima Trinidad, ciudad de México

En este artículo nos interesa dar a conocer la relevancia de las cofradías gremiales que tuvieron su sede en el templo de la Santísima Trinidad de la ciudad de México, así como la importancia de sus imágenes patronales que captaron la admiración de la sociedad en la procesión del Jueves Santo durante el periodo virreinal y bien entrado el siglo XIX. Describimos la historia de las imágenes y el largo camino que han recorrido desde que fueron esculpidas por distinguidos artistas del siglo XVII, veneradas por los hermanos en religión en tanto que emblemas devocionales en el siglo XVIII, para después ser olvidadas y arrumbadas en bodegas a finales del XIX, hasta el rescate que se ha hecho de ellas en este siglo XXI.

Palabras clave: gremio, cofradía, devoción, procesión, escultura, imagen.

“ *Hay que tener cuidado con los santos
porque, aunque sean de piedra,
están cargando el don de Dios.*

Don GABINO PÉREZ FLORES,
campesino de Tochimilco, 2005

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que el templo de la Santísima Trinidad fue único por la cantidad de instituciones que, a través de los siglos, congregó en su conjunto arquitectónico: un monacato femenino, un hospicio, un hospital (el de San Pedro), un colegio y una santa escuela del mismo nombre, pero sobre todo por ser el lugar donde progresaron y lucieron los principales gremios de la capital del virreinato de la Nueva España.

El término corporación procede del latín *corpus*, que quiere decir cuerpo, asociación, junta, comunidad. Las asociaciones son corporaciones con diversos objetivos; entre éstos, las religiosas son las

* Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional.



Figura 1. Fotografía de cuando se filmó la película *De carne somos* (entre 1952 y 1955), proporcionada por un vecino de la Santísima Trinidad, a quien agradecemos su atención.

que promueven el culto divino; como ejemplo se tienen a las hermandades, las cofradías y las órdenes religiosas; las corporaciones que tienen fines educativos, como los colegios y las universidades, y las corporaciones que buscan fines políticos, territoriales o económicos, como son los cabildos, los gremios, los consulados y los sindicatos.¹

98 | En el caso de las cofradías y gremios² de la época virreinal, su función se manifestó en la acción de incorporar, hermanar, fraternizar, unir y someter a reglamentos y constituciones a los participantes de estas asociaciones, con el fin de que pudieran realizar transacciones económicas, destacar en la sociedad a través de la devoción y el ritual público, asistirlos en la salud, enfermedad y muerte, ensalzar la confraternidad y exigir de sus miembros el espíritu de solidaridad, confianza y respeto a su institución.

La iglesia de la Santísima Trinidad fue única en la ciudad de México por ser sede de la archicofradía³

¹ *La enciclopedia jurídica española*, 1910, VIII, citado por Diana E. González Ortega, "Las cofradías de Xalapa de 1750 a 1800", tesis doctoral en Historia y Estudios Regionales, México, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, noviembre de 2011, p. 9.

² Las cofradías gremiales, que es el caso de las establecidas en el templo de la Santísima Trinidad, se distinguieron porque el gremio se ocupaba de los asuntos laborales y la cofradía de los actos devocionales, siendo a la vez una sola asociación.

³ "Las archicofradías son las cofradías que tienen el derecho de



Figura 2. Sumario de indulgencias de la cofradía de San Homobono de los Sastres. AGN, Bienes Nacionales, vol. 57, exp. 1.

homónima que congregó en su seno a las 13 cofradías gremiales más importantes de la ciudad de México, cuyo fin espiritual consistió en procurar que todos sus agremiados recibieran los sacramentos para su salvación eterna y las indulgencias que a través de los siglos les otorgaban los sumos pontífices. Cada uno de los cofrades recibía su sumario de indulgencias⁴ o

poder agregar a sí otras cofradías de su mismo nombre o su mismo fin, erigidas canónicamente, para comunicarles mediante esta agregación sus propias indulgencias y algunos privilegios". Juan B. Ferreres, *Las cofradías y congregaciones eclesíásticas según la disciplina vigente*, Barcelona, Gustavo Gili, 1908, pp. 4-5.

⁴ Este documento llevaba impreso al santo patrono de la cofradía, y siendo el grabado la mejor forma de difusión de las imágenes pudimos identificar a las esculturas de los siglos XVII y XVIII que aún se encuentran en el templo de la Santísima Trinidad. Sobre el estudio de los sumarios de indulgencias, véase Alicia Bazarte Martínez y Clara García Ayluardo, *Los costos de la salvación, las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, México, CIDE/IPN/AGN, 2001.

Tabla 1. Archicofradía de la Santísima Trinidad.

Congregación del Santo Ángel de la Guarda (Gremio de los tiradores de oro)		
Congregación de San Pedro (Hospitalaria y hospedería)	Congregación de San Nicolás Avelino (Patrono de las muertes repentinas)	
Cofradía de San Homobono (Gremio de los sastres, jubeteros y calceteros)	Cofradía de Jesús Nazareno de la Caída (Gremio de los encomenderos de fruta) Cofradía del Divino Redentor Cautivo (Comerciantes en general) Cofradía de la Humildad y la Paciencia del Santo <i>Ecce Homo</i> (Gremio de los mercaderes) Cofradía de Nuestra Señora de Guía (Gremio de los cocheros y de los viajeros transatlánticos) Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores (Gremio de los pintores) Cofradía de la Preciosa Sangre de Cristo (Gremio de los cacahuateros) Cofradía de la Santa Cruz (Gremio de obreros mayores)	
	Cofradía del Santo Cristo de la Salud (Asistencia médica a sus agremiados)	San Cosme y San Damián (Flebotomistas, cirujanos y boticarios)

patente,⁵ al momento de ser aceptados en la cofradía; en este documento se especificaban los beneficios que recibirían de la cofradía y las obligaciones que cada uno de ellos debía observar, comprometiéndose a enaltecer a su asociación con su ejemplo y caridad. Además contaron con su propio altar y, a su vez, cada altar resguardaba las reliquias del santo patrono.

⁵ Sumario de Indulgencias y Patente eran los documentos que identificaba como miembro activo a cada uno de los cofrades pertenecientes a las cofradías gremiales, a los cuales se les entregaba en el momento de su aceptación como hermano de devoción, con la diferencia de que la patente no acordaba indulgencias a su poseedor.

El templo contó con una sala llamada “La Lámina”, por encontrarse en ese lugar reproducciones ampliadas, bellamente decoradas, de las indulgencias otorgadas. No sabemos el paradero de estas “láminas”, pues el recinto desapareció con la renovación que en el siglo XVII se hizo a la iglesia.⁶ Las cofradías gremiales y su inserción en la archicofradía de la Santísima Trinidad se muestran en la tabla 1.

⁶ En algunas partes hemos podido observar este tipo de documento, como en la capilla de Pánuco Zacatecas. En la ciudad de México se pueden observar en la sala de referencias del Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana.

Esta unión gremial se manifestó también en las transacciones económicas y comerciales entre agremiados del mismo oficio, en la asistencia social para los socios y sus familiares, así como en proporcionar un sepelio digno al agremiado y solventar —en nombre de la caridad cristiana— las necesidades de los hermanos en religión.⁷ Fue durante los siglos XVII y XVIII en donde estas asociaciones obtuvieron su máximo reconocimiento social, económico y político.

Las esculturas de las cofradías gremiales

En este contexto religioso podríamos situar las imágenes de los gremios de la Santísima, “donde el imaginario social se fundamenta en la representación mental de lo divino que ordena y certifica las relaciones de los hombres entre sí como sistema de representación y de prácticas simbóli-



Figura 3. Nube con ángeles que perteneció al grupo escultórico de la Santísima Trinidad (siglo XVIII).

100 |

⁷ En el caso de estas cofradías gremiales, el gremio se encargó de todas las cuestiones laborales, entre las que podríamos mencionar contratos de compra-venta, fijación de precios de los productos controlados por el gremio, contratos entre oficiales y aprendices, asistencia a los socios durante sus enfermedades, protección a las hijas y viudas en caso de fallecimiento del oficial, etc., en tanto que la cofradía se encargaba de vigilar el buen comportamiento cristiano del cofrade, principalmente en la observación de la práctica de la caridad a través de tres de las siete obras de misericordia corporales: “que una vez al año visitaren a los enfermos convalcientes del mismo hospital [de San Pedro], o a los peregrinos con hospedaje, o les lavaren los pies, o sirvieren a su mesa, o por otra vía, de cualquier modo dispusieren su obra en servicio de ellos [...]”; estos ejercicios los debían observar los agremiados durante siete días al año. Archivo General de la Nación (AGN), Bienes Nacionales, 1781, vol. 642, exp. 2, s/p. Para retribuir las anteriores obligaciones, la cofradía se comprometía en su fallecimiento: “dar veinte y cinco pesos, los veinte y uno de ellos para ayuda de su mortaja y entierro, y los cuatro restantes a nuestra ilustre Archi-Cofradía para que le asistan nuestros pobres trinitarios a su entierro, y sepultura en nuestra iglesia, si en ella quisiere ser sepultado: un paño de color rojo para encima de su cadáver, ataúd, almohadas, candeleros, velas, y un paño negro para la mesa, lo que se le ministrará para la casa de su morada”. Además de que se dirían por el descanso eterno de su alma, durante cada año, 48 misas generales para todos los difuntos y ocho en particular por el fallecido en el aniversario de su muerte. AGN, Bienes Nacionales, 1698, vol. 57, exp. 1, s/p.

cas”;⁸ de esta manera las cofradías otorgaron a sus iconos poderes sobrenaturales, capaces de obrar milagros, pero también los erigieron en sus representantes ante la sociedad convirtiéndolos en su imagen-emblema.

En el caso de las imágenes de las cofradías novohispanas, la mayoría de ellas fueron seleccionadas de acuerdo con los intereses del grupo social que integraba la hermandad, la cual utilizó una serie de recursos para dotarse de una identidad propia que la distinguiera del vasto universo devocional: el adorno de la imagen, las procesiones, la fiesta patronal, las obras de beneficencia, así como las oraciones especiales en forma de novenarios, septenarios triduos o

⁸ Gabriela Sánchez Reyes, “Entre el dolor y la curación: la relación entre los milagros y las imágenes religiosas como remedio de enfermedades”, en Pilar Gonzalbo Aispuru y Verónica Zárate Toscano (coords.), *Gozos y sufrimientos en la historia de México*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, p. 112.



Figura 4. Escultura de san Roque (siglo XVIII).

jaculatorias, indulgencias, reliquias, etc., otorgaban al cofrade una identidad corporativa por medio del poder de su imagen patronal, a la que deberían venerar, imitar y orar, pues era una de las formas de lograr la salvación individual eterna, pero también acrecentar el culto de su hermandad y reproducir un modelo funcional de organización social.

Las Leyes de Reforma —al suprimir las cofradías en la segunda mitad del siglo XIX— no lograron hacer desaparecer sus imágenes patronales; en el caso del templo de la Santísima Trinidad únicamente quedaron olvidadas y arrumbadas en una bodega, para ser rescatadas en este siglo XXI por el padre Luis Hernández y un grupo de cofrades de la archicofradía del Perpetuo Socorro y de la mayordomía de la misma devoción, doña Luchita Pastrana.

Actualmente al contemplar las imágenes y su perfección evocamos las prodigiosas manos que

las labraron y adquirieron ante nuestros ojos la dimensión de un patrimonio tangible que ha desafiado el robo o la destrucción como tantas otras que han desaparecido para siempre.

Alfonso Rodríguez nos dice que, de acuerdo con lo dispuesto por el Concilio de Trento, existen distintos tipos de imágenes religiosas: 1) la imagen de culto que recoge el que se rinde a la imagen no por sí mismo sino en virtud de la cosa representada; 2) la imagen a la que no se tributa propiamente culto sino que sirve para la enseñanza e instrucción del pueblo cristiano, es decir, la imagen catequética y didáctica, y 3) la imagen que suscita poderosos sentimientos y afectos personales encaminados a imitar la vida, acciones y actitudes de aquellos que las imágenes representan.⁹ Las esculturas de la Santísima cumplieron con estas tres disposiciones.

Las procesiones del Jueves Santo

Todos los cronistas e historiadores de los siglos XVII al XX coinciden en que las procesiones de las cofradías gremiales de la Santísima Trinidad, durante la Semana Santa, eran las que congregaban a la sociedad de la ciudad de México desde la fundación del templo (1576), por la devoción que provocaban, por las imágenes que infundían compasión, piedad y arrepentimiento, y por la galanura de los cofrades (casacas rojas, con su insignia de cruz redentorista trinitaria, así como velas “encarnadas” en las manos), pero sobre todo infundían devoción a su escultura patronal que representaba algún pasaje del martirio de Jesucristo.

⁹ Alfonso Rodríguez, “Usos y funciones de la imagen religiosa en los virreinos americanos”, en *Los siglos de oro en los virreinos de América, 1550-1700*, Madrid, Museo de América, 1999, p. 89. Citado por Ania González Torres, “Un pueblo de indios novohispano: religión, sociedad y cultura en Ixmiquilpan, durante la época colonial (1550-1760)”, tesis de licenciatura en Etnohistoria, México, ENAH, 2008.

A las cuatro y media ya era imposible transitar por aquellas calles, llenas de un gentío que se movía como las olas de un mar agigantado, levantadas por el viento y deshechas para volverse a formar, o como la corriente de un río crecido, apareciendo sobre el oleaje de cabezas, las cañas cubiertas de judas y matracas; las familias *de tono* se dirigían a alguna casa amiga, atravesando difícilmente aquella muralla humana, para disfrutar de la fiesta que ofrecía la procesión. Los balcones del tránsito se llenaban de preciosas jóvenes que solían murmurar de las que pasaban; los zaguanes estaban henchidos de individuos de la clase media y también llenaba ésta la iglesia de la Santísima. Todos esperaban la procesión.¹⁰

Las imágenes conducidas por los cofrades fueron:

La de San Pedro, que parecía verdaderamente llorosa; la de Jesús con la cruz a cuestas, en cuyo semblante se dibujaban perfectamente la fatiga y el dolor en aquel acto de pasión, siendo de notar la actitud en el momento de quererse levantar y la de Simón Cirineo, muy expresivas y naturales; la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, en cuyo rostro se retrataba la aflicción que sintió en el camino al Calvario, y la escultura de la Santísima Trinidad, bastante hermosa y obra verdaderamente artística.¹¹

En seguida venían los nazarenos, que eran los cofrades de San Homobono de los sastres y acompañaban a los siguientes pasos: el de los santos médicos Cosme y Damián y el Cristo de la Salud, la ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Benditas Ánimas, gremio y hermandad de la Santa Cruz y cofradía del Divino Redentor Cautivo.

¹⁰ Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editora Nacional, 1967, p. 144. Si bien el cronista nos menciona para mediados del siglo XIX únicamente algunas imágenes que procesionaban el Jueves Santo, nosotros agregamos otras que iban en el paso de san Homobono de los sastres. Hacemos mención que nuestra fuente fueron las contabilidades de la archicofradía.

¹¹ *Idem*.

Así podríamos describir la herencia de las imágenes procesionales en este siglo XXI.

La Santísima Trinidad

El grupo escultórico, compuesto por tres elementos (Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, representado por una paloma), ocupó el lugar privilegiado del templo en el retablo principal del presbiterio, y daba razón de ser al espacio sagrado e irradiaba gracias e indulgencias a los fieles que la frecuentaban.

La representación escultórica, así como pinturas y grabados de la archicofradía de la Santísima Trinidades es el *Compassio Patris* (*El Padre Compasivo*), donde Dios Padre sostiene el cuerpo inerte de Jesús; la paloma aparece entre las dos personas, simbolizando que los tres son la misma esencia. Quien autorizó el uso de esta imagen fue el papa Gregorio XIII cuando aprobó la archicofradía por bula del 10 de abril de 1576, al mismo tiempo que autorizó a los cofrades usar la cruz redentorista trinitaria como distintivo emblemático.¹²

Sabemos que su hechura se efectuó a finales del siglo XVII, y que un siglo después —en 1794— se “arregló la efigie” de la Santísima Trinidad, lo que costó 200 pesos, haciendo hincapié en la restauración de las potencias de la escultura del Dios Hijo y de la tiara del Dios Padre; pensamos que ambas se hicieron en metal noble (oro o plata dorada). En cuanto a la vestidura del hijo “se necesitaron 16 varas de bramante y, en total incluyen-

¹² Alicia Bazarte Martínez, “La iglesia de la Santísima Trinidad y la cruz redentorista trinitaria (de Malta), emblema de devoción, poder y arte”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, UNAM, 2004, p. 318, y AGN, Bienes Nacionales, vol. 642, exp. 2. La cruz profusamente representada en el templo: portada, arquitectura, vitrales, documentos de la archicofradía, etc., significa: la cruz puesta sobre un campo blanco o de plata es la luz del Padre, el azul: la lividez del Hijo crucificado, y el rojo: el fuego del Espíritu Santo. *Ibidem*, p. 314.



Figura 5. Fotografía del grupo escultórico de la Santísima Trinidad (1950). La nube con los ángeles y querubines se encuentra, muy deteriorada, en una de las bodegas del templo.

do la hechura y el bordado, se gastaron mil once pesos 5 reales en ella. Esto sin contar el galón y las piedras del fleco además de un Espíritu Santo, representado por una paloma de plata.¹³ Además de estos gastos se hicieron otros tantos para la procesión y bendición del templo recién restaurado.¹⁴

El grupo escultórico sigue ocupando el lugar principal del templo, aunque no el sitio original de la época virreinal —en el cuerpo superior del retablo barroco—; actualmente se encuentra en el retablo neoclásico del siglo XIX, en el cuerpo medio y de acuerdo con una fotografía de los años cin-

¹³ Julio César Cervantes López, “La archicofradía de la Santísima Trinidad. Una cofradía novohispana”, tesis de licenciatura, México, FFL-UNAM, 2003, pp. 186 y 187.

¹⁴ Como andas para la procesión, botones para las casacas de los cofrades, palio para el Santísimo Sacramento, etcétera. AGN, Bienes Nacionales, vol. 863. exp. 5.



Figura 6. Rostro de Dios Hijo, cuando empezaron a aparecer los grabados.

ta del siglo XX, se perdió una nube con querubines que le servía de base, aunque el resplandor aún sigue en su sitio.¹⁵

Aún hoy podemos extasiarnos al contemplar estas figuras recién restauradas en el año 2010 por el artista Fermín Castañeda Colunga; desafortunadamente, el Espíritu Santo de plata que mencionan las crónicas desapareció, no sabemos en que época, en aras de alguna necesidad económica o fue sustraído en detrimento del templo, de la escultura y del patrimonio artístico de la nación. Ahora, la paloma de madera que representa al Espíritu Santo se encuentra al lado del Dios Hijo y del Dios Espíritu Santo.

Es necesario mencionar que durante la restauración de 1794 se forró el interior del rostro del

¹⁵ La tiara y las potencias han desaparecido, aunque la escultura de Dios Hijo aún conserva los huecos de su inserción.



Figura 7. Grabado del siglo XVIII.



Figura 8. Grabado del siglo XVIII.

Figura 9. Dios Padre antes de la restauración.

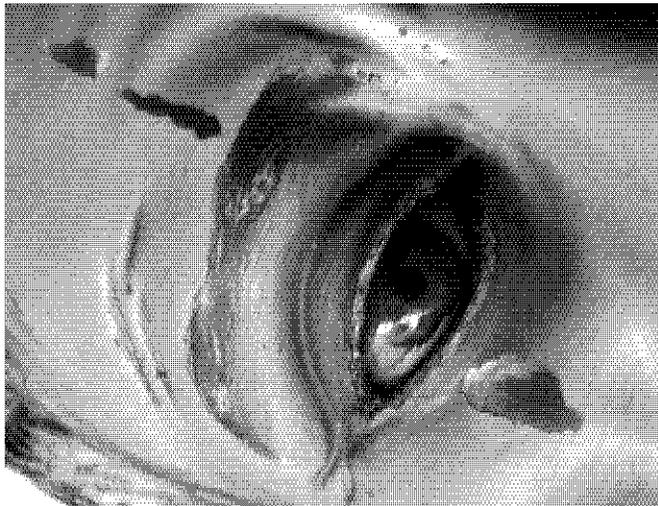


Figura 10. Dios Padre después de la restauración.



Figura 11. Dios Hijo antes de la restauración.

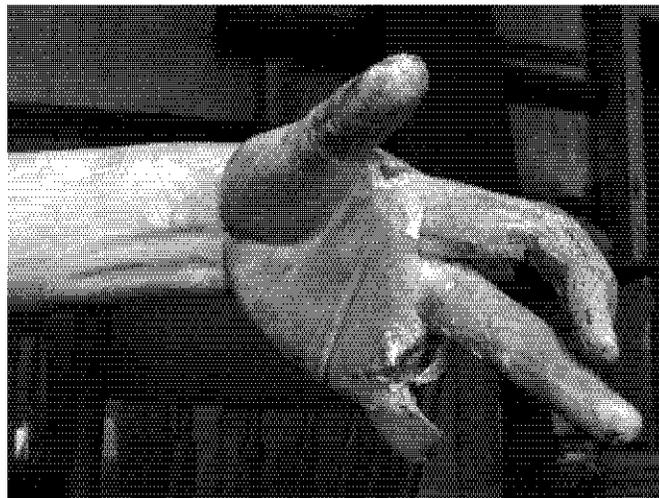




Figura 12. Dios Hijo después de la restauración.



Figura 13. Grupo escultórico de la Santísima Trinidad restaurado y expuesto actualmente en el templo.

Dios Hijo con diez grabados de devociones de patentes y sumarios de indulgencias de cofradías y congregaciones de la ciudad de México; el restaurador Castañeda Colunga los descubrió en diciembre de 2009.¹⁶ Suponemos que esto se debió a que

otras asociaciones religiosas quisieron potenciar el poder de la imagen y al mismo tiempo estar presentes en el templo que congregaba al mayor número de cofradías gremiales en la ciudad de Méxi-

¹⁶ Nueve de dichos grabados son la Virgen de Loreto, un Cristo crucificado, la Virgen de los Dolores, la Virgen de Guadalupe (firmado por el grabador Baltazar Troncoso, activo en la segun-

da mitad del siglo XVIII), un Señor San José, una Virgen de la Asunción (haciendo mención que es la de la parroquia de Santa María la Redonda), Santísimo Sacramento, Virgen de Guía y otra virgen.



Figura 14. Revista de la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (1949). Agradecemos al padre Blanco el habérsola proporcionado.

co, así como beneficiarse del gran número de indulgencias de que gozaban los cofrades.

Otro grupo escultórico de la Santísima Trinidad, del siglo XVIII, atraía la atención de la sociedad en las procesiones del Jueves Santo. Afortunadamente se ha conservado, aunque después del oca-so de las cofradías y los gremios debido a la Leyes de Reforma, permaneció largo tiempo abandonado en los cuartos que servían como bodega del templo. Una memoria de abril de 1949 de la archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro reseña: “Grupo escultórico de la Santísima Trinidad que había sido arrumbado por uno de los capellanes y que fue restituido al culto por los sacerdotes redentoristas es hoy, el día primero de cada mes objeto de veneración extraordinaria”, los fieles la llaman “la Divina Providencia.” El Dios Padre aún

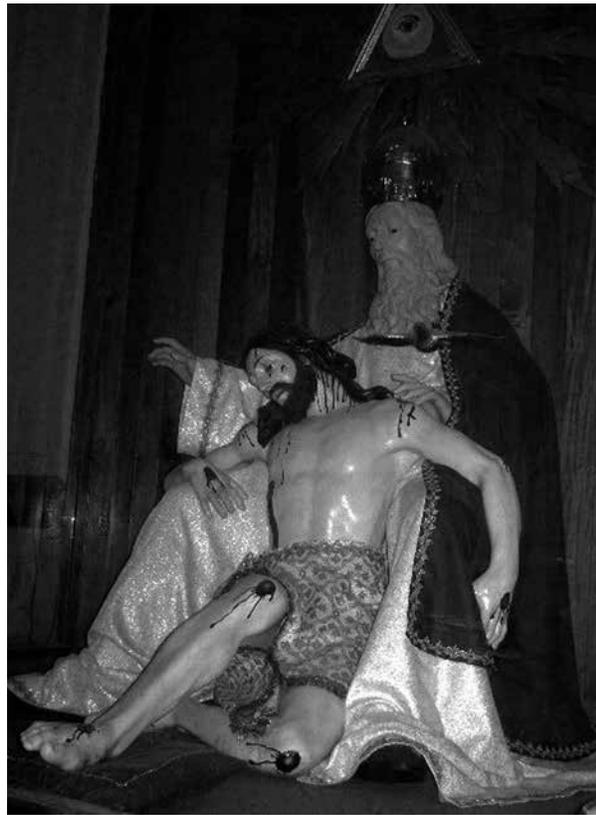


Figura 15. Grupo escultórico de la Santísima Trinidad, restaurado en 2007.

conserva la triple tiara original (de cobre, con incrustaciones de pedrería); las potencias del hijo han desaparecido.

Dichas esculturas se restauraron en 2007 por el artista ya citado, y ahora ocupan el colateral izquierdo del templo, aunque son muy pocos los fieles que la frecuentan el día 1 cada mes, dedicado a la Divina Providencia.

La congregación de San Pedro

En segundo lugar de preeminencia, por compartir fundación y espacio arquitectónico, le valió a la congregación de San Pedro —a cargo de la orden Redentorista Trinitaria— el reconocimiento de las autoridades eclesiásticas y virreinales de la época; su labor social la hizo destacar por el hospital que



Figura 16. Óleo al lado derecho del presbiterio.

anexo al templo de la Santísima daba asistencia a los sacerdotes pobres y enfermos de la capital del virreinato y alojaba a los sacerdotes, que después de un largo viaje ultramarino llegaban a reposarse.

El 28 de julio de 1580, el mismo papa que había autorizado la archicofradía de la Santísima Trinidad, Gregorio XIII, concedió la aprobación de esta congregación a la que se le conoció también con el nombre de San Pedro Príncipe de los Apóstoles. En la portada poniente del templo, coronando la puerta, aún podemos ver el emblema autorizado por el sumo pontífice para la congregación: la triple tiara papal con las llaves del paraíso; la torre —única en el reino de la Nueva España— remata con la tiara mencionada.

No tenemos evidencia de que la escultura de san Pedro Apóstol hubiera tenido culto en el templo, ya que ésta se encontraba en la capilla del hospital anexo al templo, celosamente custodiada y venerada por los redentoristas trinitarios y por los pacientes, y tenemos referencia de que había, como en el caso de la Santísima Trinidad, una segunda escultura para las procesiones.

Al cerrarse el hospital de la congregación de San Pedro, por las Leyes de Reforma, se perdió el acervo artístico que el hospital custodiaba, por lo que el único testimonio que se conserva en el templo, al lado derecho del presbiterio, es un óleo que, de acuerdo con el restaurador mencionado, corresponde al siglo XVII, pero está sumamente deteriorado. La iconografía representa a san Ignacio de Loyola en el pasaje de su vida en que herido de una pierna; tiene una visión en la que se le aparece san Pedro, quien lo sana; es en esta imagen que consideramos se validó el sentido de hospitalidad, tan bien llevada a cabo por la congregación durante más de tres siglos.

La cofradía de San Homobono de los Sastres

Esta cofradía congregó a los sastres, jubeteros y calceteros de la ciudad de México; fue el gremio más destacado en la historia de la archicofradía de la Santísima Trinidad; las cartas de adhesión de sus miembros se encuentran por miles en el Archivo General de la Nación. La misma archicofradía de la Santísima Trinidad se fundó por la promoción y gestión que un grupo de personas de este oficio emprendió para lograr tal fin.

A inicios del siglo XVII, aproximadamente por 1616, se fundó la cofradía gremial de los oficios mencionados; su santo patrono fue San Homobono de los Sastres, nacido en Cremona a principios del siglo XII y muerto en 1198; se distinguió por su caridad hacia el prójimo.



Figura 17. Escultura de san Homobono de los Sastres, su rostro sobre el mueble y el divino rostro al lado derecho de la cara de san Homobono, fue sustraído del templo en septiembre de 2010.

En los grabados de los sumarios de indulgencias de esta cofradía, de los cuales existen cinco imágenes diferentes, lo vemos siempre con los instrumentos de su oficio: tijeras, telas, metros, cintas, etcétera. De acuerdo con Schenone, en la iglesia de la Santísima existía una pintura del Santo, del siglo XVIII, de Miguel Cabrera; desgraciadamente hasta la fecha no la hemos localizado ni conocemos su iconografía.¹⁷

Los únicos vestigios de la imagen procesional es la que se encuentra en muy malas condiciones y urge restaurar; la cara, como podemos observar, está desprendida de la escultura. Por las técnicas de la hechura se puede situar en el siglo XVII.

El Santo Cristo de la Salud y de los Santos Médicos Cosme y Damián

Dos cofradías se identificaron con estas devociones: la de los Santos Médicos Cosme y Damián,¹⁸ que

¹⁷ Héctor H. Schenone, *Iconografía del arte colonial. Los santos*, vol. I, Buenos Aires, Fundación Tarea, 1992, p. 440.

¹⁸ Los hermanos Cosme y Damián nacieron en Arabia y estudiaron ciencias en Siria, haciéndose famosos en la práctica de la medicina; se dice que practicaron su profesión con gran aplicación y éxito y nunca cobraron gratificaciones ni tasas. Vivieron en Egea, Cilicia, y cuando no podían sanar mediante sus conocimientos médicos lo hacían por medio de la oración. La representación más antigua que se conoce es un mosaico de su basílica en Roma del siglo VI; Cosme y Damián

agremiaba únicamente a 33 cofrades, quienes ejercían la profesión de cirujanos, flebotomianos y boticarios, debían ser los de más “mérito de ciencia y conciencia” de la capital del virreinato; debían ser examinados por el protomedicato de la ciudad de México respondiendo las preguntas, que también en número de 33 tenían que contestar a la perfección. A los cirujanos se les preguntaba cómo se tenía que practicar una cesárea, a los flebotomianos cuáles eran las mejores arterias o venas para sangrar, o a los farmacéuticos sobre el espíritu de las sustancias.¹⁹ Estas esculturas de la Santísima que flanqueaban al Santo Cristo de la Salud han desaparecido; aún así, podemos contemplar actualmente las que se encuentran en la parroquia de San Cosme y Damián, que son hechuras del siglo XVIII y que debieron ser muy parecidas a las de la cofradía del templo de la Santísima Trinidad. El Cristo y las esculturas también fueron dignas de culto especial el día 26 de septiembre (fiesta patronal de Cosme y Damián) y el día de Santa María Magdalena.²⁰

Unida a esta cofradía se encontraba la del Santo Cristo de la Salud, que congregaba a cualquier persona, siempre y cuando cotizara medio real semanalmente para ser asistido en sus enfermedades. La imagen del siglo XVII de este último todavía se conserva, aunque amenaza ruina total si no se interviene para su conservación, amén de estar sobre un muro lleno de humedad. Aún se destacan en la cruz las incrustaciones de carey y hueso que tienen esgrafiadas y entintadas escenas de los cua-

visten túnica y manto como los personajes romanos y de categoría, y llevan una cartera colgada del cinto para los instrumentos quirúrgicos. Albán Butler, *Vida de los santos*, Madrid, Libsa, 1922, pp. 134-135.

¹⁹ El número 33 aparece con frecuencia en los acervos de las cofradías: 33 miembros, 33 doncellas dotadas, 33 pupilas en los colegios, es decir, identificarse con los años que Jesucristo vivió en la tierra y en que se consideraba se alcanzaba la plenitud de la vida; también se decía que es la edad con la que los fieles difuntos resucitarán el día del Juicio Final.

²⁰ AGN, Bienes Nacionales, vol. 465, exps. 35 a 43 correspondientes al año de 1606.

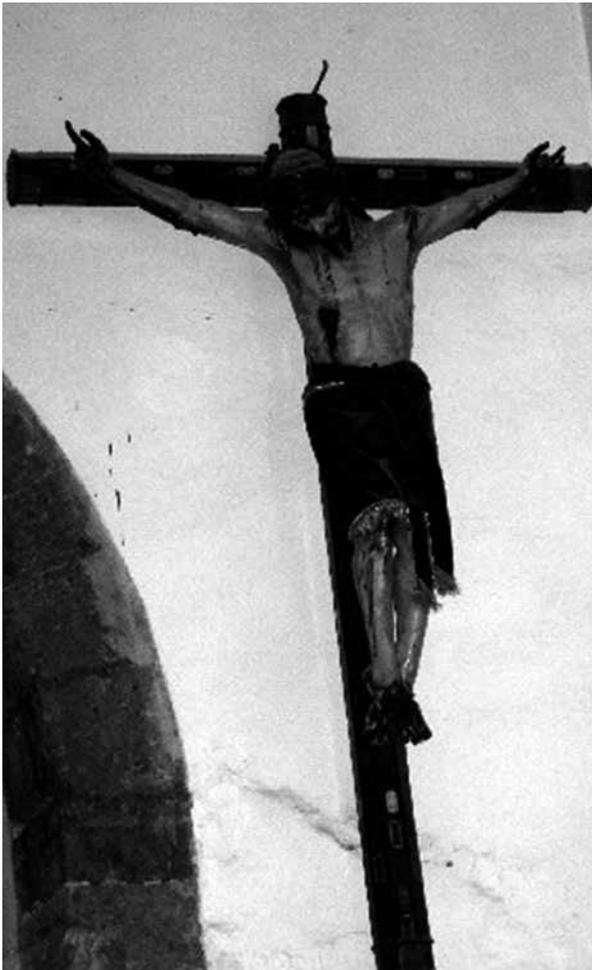


Figura 18. Patente de la cofradía del Santo Cristo de la Salud y de los Santos Médicos Cosme y Damián. AGN, Bienes Nacionales, vol. 155, exp. 2.

tro evangelistas, de los cuatro padres de la Iglesia y motivos florales alternados, así como querubines y serafines, el Cristo es de caña de maíz, y para el año de 1630 ya aparece representado en los sumarios de indulgencias de los cofrades.

Además de procesionar el Jueves Santo, era el Cristo que guiaba las procesiones de sangre y rogativas cuando la ciudad de México se veía afectada por alguna calamidad, especialmente en las terribles epidemias que la asolaban.

El Santo Cristo de la Salud está actualmente expuesto en el templo, aunque desconocemos el destino de los santos médicos Cosme y Damián, quienes han sido sustituidos por una Virgen Dolorosa y un san Juan Apóstol, ambas esculturas del siglo XIX.



Figuras 19. El Santo Cristo de la Salud.



Figura 20. Esgrafiado sobre las incrustaciones de hueso de la cruz del Santo Cristo de la Salud.



Figura 21. Patente de la cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Benditas Ánimas. AGN, Indiferente General, vol. 826 (antigua catalogación).

La ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Benditas Ánimas

No hemos encontrado mención alguna documental sobre la existencia de alguna imagen que correspondiera a la iconografía de la patente de esta devoción para las procesiones de Semana Santa. Sabemos que fue muy venerado este Cristo esculpido en el siglo XVII; actualmente hay uno del mismo siglo que se encuentra expuesto en el templo y que adquiere las características de un Cristo del Santo Entierro. Podríamos suponer, al tener la imagen los brazos móviles, que originalmente es-



Figura 22. Santo Entierro, siglo XVIII, venerado actualmente en el templo.

112 |

tuvo de pie y para la procesión se dejaban visibles las llagas que lo cubren; es verdaderamente impresionante la espalda descarnada, en donde se observan las costillas.

En una restauración, de la que desconocemos la fecha, se usaron malos materiales que cubrieron la pintura original; actualmente la escultura se encuentra expuesta en una vitrina, que tiene una rotura por la cual los fieles depositan sus monedas, y éstas al caer levantan la pintura de la mala restauración, dejando al descubierto la original.

Señor de la Humildad y la Paciencia, Santo *Ecce Homo*

Imagen patronal que en un inicio congregó a dos asociaciones en un mismo gremio; una de comerciantes en general y otra de los comerciantes establecidos en el portal de mercaderes. Actualmente esta imagen es muy venerada en el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la ciudad

de Torreón, donde recibe el nombre de “El Señor de los Afligidos”: “Jesús se presenta sentado, escarnecido como rey de burlas por los soldados de la guardia. Uno de los sacerdotes de este templo, debía encargarse de aquel otro [el de Torreón] que se iniciaba por los años 1920. Se atribuyó el derecho [de] disponer de algo que aquí era ya superfluo y estaba arrumbado en el desván”.²¹ La escultura proyecta tanta veneración que ya se extendió su culto hacia Monterrey, en donde se hizo una réplica de la misma.

Jesús Nazareno de la Primera Caída

Fueron los comerciantes y encomenderos de la fruta de la plaza pública de la ciudad de México quienes rindieron culto, a través de la cofradía de Jesús Nazareno de la Primera Caída, a esta talla. La asociación fundada entre el 30 de octubre de

²¹ Laurentino Miquelez Rodríguez, *La Santísima: un templo, una plaza, una calle*, México, Jus, 1981, p. 146.



Figura 23. Patente del gremio de la humildad y la paciencia santo *Ecce Homo*. AGN, Bienes Nacionales, vol. 57, exp. 1.

1672 y el 2 de enero 1673, debió la hechura de su imagen al escultor y dorador mulato Lorenzo de Palacios, quien a cambio pidió enterrarse en el espacio de la cofradía. Su hijo, del mismo nombre, lo sucedió en la tarea y labró la escultura del Cireneo (hoy desaparecida). Es la escultura que describe Rivera Cambas en el texto arriba citado. La imagen se colocó en el templo en 2007, y poco a poco, por su belleza y expresión, empezó a ganar adeptos. En la inundación de 2008, cuando el agua subió 1.10 m, la escultura apareció flotando sin una pierna y la otra al borde de desprenderse; requirió una restauración inmediata, lo que se llevó a cabo, y ahora luce en el templo sobre un



Figura 24. Señor de la Humildad y la Paciencia, Santo *Ecce Homo*, hoy llamado "El Señor de los afligidos", en Torreón.

pedestal para evitar su deterioro con la subida anual de las aguas negras. Es necesario notar que cuando se colocó en el templo, antes de la restauración, debido al sufrimiento que proyecta empezó a inspirar devoción a un gran número de asistentes al templo, en especial a una devota (que no quiso que se mencionara su nombre) que viene desde Iztapalapa a rendirle culto y del cual ha recibido "algunos favores"; cuando se restauró, ella colaboró con una limosna y además le confeccionó una túnica que no porta el cristo, pues consideramos que le quita belleza a la imagen; aun así se podría nombrar a esta señora como la "celadora" de la imagen, pues gracias a estos cultos espon-



Figura 25. Sumario de las Indulgencias de Jesús Nazareno de la Primera Caída. AGN, Indiferente General, vol. 825 (antigua catalogación).



Figura 26. Jesús Nazareno de la Primera Caída antes de la restauración.



Figura 27. Jesús Nazareno de la Primera Caída después de la restauración hecha por el artista Fermín Castañeda.

táneos la imagen vuelve a cumplir su función devocional para la que fue creada.²²

Gremio y hermandad de la Santa Cruz y Nuestra Señora de los Dolores

La escultura de esta Virgen de los Dolores, tan venerada por el gremio de los artistas pintores, se dice está actualmente en la Catedral Metropolitana de la ciudad de México, en la que fuera la llamada “capilla de La Cena”, perteneciente, hasta el siglo XIX, a la ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad; actualmente la capilla recibe el nombre de la Virgen de los Dolores. Las crónicas nos reportan “los incendios” que en la Santísima se le hacían a la imagen el Viernes de Dolores, en donde su altar resplandecía por la cantidad de ceras encendidas. Esta imagen se integró

²² Para la historia de esta cofradía, véase María del Rocío Ramírez Sámano, “La cofradía gremial de los fruteros y encomenderos de fruta de la ciudad de México: ‘Jesús Nazareno de la Caída’”, tesis de licenciatura, México, ENEP Acatlán-UNAM, junio de 2001.



Figura 28. Divino Redentor Cautivo, siglo XVIII.



a la mentalidad colectiva del barrio por ser de particular devoción de la emperatriz Carlota durante el Segundo Imperio mexicano.²³

El traslado de la imagen a la Catedral, suponemos, se debe a que la “Sociedad Católica Mutualista de San Homobono” que sesionaba en la Santísima cambió su sede, en 1909, al Sagrario Metropolitano.²⁴

²³ Información personal del padre Laurentino Miguelez Rodríguez y tradición oral de los habitantes del barrio de la Santísima; sin embargo, la cédula informativa de la Catedral Metropolitana no coincide con lo antes expuesto.

²⁴ Con la llegada de los redentoristas a la Santísima se promovió la ayuda mutua a los asistentes al templo, fundándose también el “Círculo Mutualista de México”; desgraciadamente estas mutuales no prosperaron por la poca o nula asistencia de los agremiados. *Ibidem*, pp. 120-121.

Actualmente existe una Virgen Dolorosa del siglo XIX expuesta al culto en el templo; suponemos que fue la que sustituyó a la original.

El padre Migueles nos informó que también fue trasladado a la Catedral Metropolitana (ignoramos la fecha) la escultura del Santo Ángel de la Guarda del gremio de los tiradores de oro que acompañó al misterio de la Santísima Trinidad, del altar mayor, el cual se encontraba colocado del lado del evangelio. Este ángel fue hecho por José Navarro, sacerdote del templo.²⁵

²⁵ Nuria Salazar, “Nuevos datos para la historia artística del

Cofradía del Divino Redentor Cautivo

Imagen de la cofradía del mismo nombre y patrono de los comerciantes en general, y asociada a la cofradía de San Homobono de los Sastres; su talla es del siglo xvii; aún no se ha restaurado, aunque su estado de conservación es bueno; actualmente se encuentra expuesta en el templo a la veneración pública.

Como conclusión podríamos decir que a pesar de los embates de los siglos las esculturas de los santos patronos de las cofradías gremiales, con sede en el templo de la Santísima Trinidad, se han negado a desaparecer, quizá por la carga devocional de aquellos que las veneraron y les confirieron su

confianza y su poder de intercesión ante el ser supremo y la sociedad, pero también por su valor artístico que despertó en los encargados del templo cierta admiración para no tirarlas a la basura o simplemente comerciar con ellas; si bien quedaron arrumbadas en bodegas durante más de 100 años, hoy, en pleno siglo xxi, al ser redescubiertas por los fieles se han comenzado a restaurar para que luzcan en su esplendor como antaño y para provocar, como ya está sucediendo, nueva veneración, nueva admiración y, sobre todo, nuevo culto para la renovación del sitio, el espacio en donde siempre han reinado como iconos de un grupo social, para alcanzar la intercesión divina a sus necesidades terrenas.



templo de la Santísima Trinidad de México", *Nuevo Museo Mexicano*, vol. 2, núm. 1, México, Impreso por Marco Antonio Fuentes Rodiles, 1985, p. 78.